

Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN JURÍDICA

**MINUTA 07/20
SESIÓN ORDINARIA
18 DICIEMBRE DE 2020**

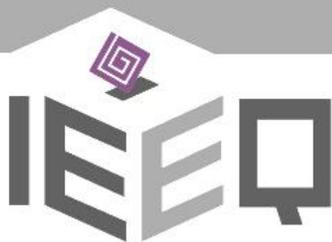
El 18 de diciembre de 2020 a las 11 horas con 03 minutos, se reunieron a través de la plataforma de videoconferencia con ID: 124 300 8697 y liga: <https://videoconferencia.telmex.com/j/1243008697>, las consejerías electorales que integran la Comisión Jurídica¹ del Instituto Electoral del Estado de Querétaro², el Lic. José Eugenio Plascencia Zarazúa en su carácter de presidente, la Lcda. Rosa Martha Gómez Cervantes como secretaria y la Lcda. María Pérez Cepeda, vocal de la comisión, se contó con la presencia de las representaciones de los partidos políticos; Lic. Joel Rojas Soriano del Partido Acción Nacional, C. Abraham Gutiérrez Vieyra del Partido de la Revolución Democrática, Mtra. Susana Rocío Rojas Rodríguez del Partido MORENA, C. José Roberto Morales Figueroa del Partido Querétaro Independiente, Lic. Vidal Navarrete Cerda del Partido Revolucionario Institucional; de las Consejerías invitadas el Mtro. Carlos Rubén Eguiarte Mereles, además del funcionariado; Mtro. Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo, Dr. Juan Rivera Hernández, Director Ejecutivo de Asuntos Jurídicos, y la Mtra. Reyna Soto Guerrero, Secretaria Técnica de la Comisión, quienes en tiempo y forma, fueron convocados e invitados para desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día propuesto.
3. Informe trimestral de actividades que rinde el titular de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos.
4. Informe Trimestral de actividades que rinde el Presidente de la Comisión.
5. Asuntos Generales.

¹ En adelante Comisión.

² En adelante Instituto.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN JURÍDICA

MINUTA 07/20
SESIÓN ORDINARIA
18 DICIEMBRE DE 2020

DESARROLLO DE LA SESIÓN

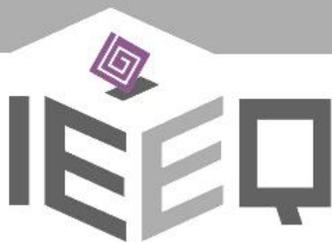
1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión. La Lcda. Rosa Martha Gómez Cervantes, verificó la existencia de quórum legal y declaró la instalación de la sesión.

2. Aprobación del orden del día propuesto. Se sometió a consideración de las consejerías asistentes e integrantes de la Comisión el orden del día propuesto, mismo que fue aprobado por unanimidad.

3. Presentación del Informe del Director Ejecutivo de Asuntos Jurídicos. En uso de la voz el Dr. Juan Rivera Hernández, realizó un resumen de las acciones desarrolladas por la Dirección, destacó que se elaboraron 53 proyectos de acuerdo a las sesiones ordinarias y urgentes, 234 proyectos de normatividad, 17 asesorías a la ciudadanía, 68 convenios y contratos, 48 oficialías electorales, 48 procedimientos ordinarios sancionadores, 27 procedimientos especiales sancionadores, 2 medios de impugnación, 178 proveídos, 7 audiencias, 40 seguimientos a medios de impugnación, 20 asuntos laborales y 476 trámites de la Oficialía de Partes, actividades contempladas en el programa operativo anual.

Continuando con la sesión se prosiguió con el siguiente punto del orden del día.

4. Presentación del Informe de actividades de la Presidencia de la Comisión Jurídica. El Presidente de la Comisión, mencionó entre las actividades desarrolladas durante el cuarto trimestre del año, los trabajos de revisión de normatividad interna, destacando la reunión de trabajo con la secretaría técnica de Presidencia, a fin de revisar el Reglamento del Comité de Adquisiciones Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN JURÍDICA

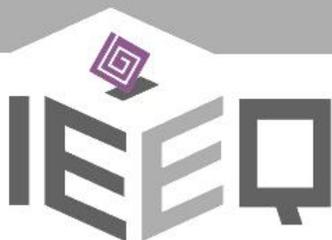
**MINUTA 07/20
SESIÓN ORDINARIA
18 DICIEMBRE DE 2020**

Asimismo, mencionó las diversas reuniones de trabajo que se llevaron a cabo de manera conjunta con la Comisión de Igualdad Sustantiva a efecto de revisar los avances de: los Lineamientos para que los partidos políticos con acreditación o registro ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro prevengan, atiendan, sancionen, reparen y erradiquen la violencia política contra las mujeres en razón de género; el Protocolo para prevenir, atender y sancionar el hostigamiento y acoso sexual o laboral al interior del Instituto y la modificación al Reglamento Interior del Instituto para dotar de facultades a la Coordinación de Instrucción Procesal y a la Unidad de Inclusión, para el Registro de información de personas sancionadas por violencia política en contra de las mujeres por razón de género, aduciendo que se continúan elaborando las actividades correspondientes.

Señaló que el 21 de octubre de 2020, se celebró sesión extraordinaria de Comisiones Unidas con la transitoria de Candidaturas Independientes, en la que se aprobó el dictamen sometido a consideración del Consejo General del Instituto, respecto a los Lineamientos para el registro de candidaturas independientes en el proceso electoral local 2020-2021, en Querétaro.

Continuó informando que en el mes de noviembre se realizó una reunión con la ciudadana Josefina Meza Espinosa, fundadora de la Red nacional de mujeres defensoras de la paridad en todo, a fin de abordar el tema de los lineamientos para garantizar la paridad de género en las elecciones de diputaciones locales y ayuntamientos.

Manifestó que el 25 de noviembre, se asistió a la toma de protesta de las secretarías técnicas de los Consejos Distritales y Municipales y el 5 de diciembre se acudió a la instalación de los consejos Distrital 8 de San Juan del Río y Municipal de Corregidora.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN JURÍDICA

**MINUTA 07/20
SESIÓN ORDINARIA
18 DICIEMBRE DE 2020**

Finalmente informó, que se dio el trámite oportuno a la correspondencia interna y externa de la Comisión y se realizó el registro electrónico de la misma en el Sistema Integral del Instituto.

Se continuó con el desahogo de la sesión respecto del siguiente punto.

5. Asuntos Generales. En este punto no se inscribió ninguno de las y los integrantes de la Comisión.

Desahogados los puntos del orden del día, se dio por concluida la sesión a las 11 horas con 16 minutos del día de su inicio.

Así lo acordaron y firmaron las Consejerías integrantes y presentes de la Comisión.

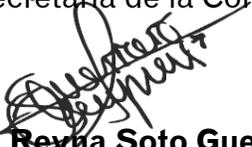
ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia


Lic. José Eugenio Plascencia Zarazúa
Presidente de la Comisión


Lcda. Rosa Martha Gómez Cervantes
Secretaria de la Comisión


Mtra. María Pérez Cepeda
Vocal de la Comisión


Mtra. Reyna Soto Guerrero
Secretaria Técnica de la Comisión

La presente minuta se firma por duplicado, constando de 4 fojas útiles.
JEPZ/RMGC/MPC/rsg